

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

INMOBILIARIA IBÁÑEZ GARCIA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020

En el Cantón Pasaje, provincia de el Oro, hoy 11 de marzo del 2020, alas 8h00 A.M. en la oficina situada en las calles Azuay s/n. Se reúne el socio de la compañía con su Representante legal:

SOCIO	PORCENTAJE	VALOR
IBÁÑEZ DE SENDADIANO GARCÍA ANTONIO ANDRES	100%	400.00

Quien firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de Inmobiliaria Ibáñez García Cía. Ltda., referente al ejercicio económico año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de Estado de Resultado Integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Preside la presente junta Universal de socios Antonio Andrés Ibáñez de Sendadiano García, en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Santiago Abraham Abad Montenegro en calidad de Gerente. Acto seguido se constata el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2019.

El socio Antonio Ibáñez de Sendadiano García, indica que el informe de la gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado.

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El socio Antonio Ibáñez de Sendadiano García, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2019.

3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.



Inmobiliaria
IBAÑEZ GARCIA Cia Ltda.

INMOBILIARIA IBAÑEZ GARCIA CIA LTDA
RUC: 0791724414001

2019

El socio Antonio Andrés Ibáñez de Sendadiano García señala que, revisando el Estado de Resultado Integral, está de acuerdo con lo reflejado, que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2019, pues a pesar de las dificultades la empresa ha incrementado en venta y utilidades, por lo tanto, su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la administración que le está dando el Gerente de la empresa. Por lo tanto, se aprueba con el 100% del capital social.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario previo a la lectura del acta indicada que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita únicamente por el socio concurrente, en unidad del acto con el Gerente, con lo que siendo las 11h00 horas el gerente declara concluida la sesión, agradeciendo la presencia del socio.

SR. ANTONIO A. IBAÑEZ DE SENDADIANO GARCÍA

SOCIO

PRESIDENTE

DG. SANTIAGO A. ABAD MONTENEGRO

GERENTE

SECRETARIO